FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2.021

Debe	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios.	476.188,70	566.594,73
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	-65.541,03	-59.615,42
5. Otros ingresos de explotación.	270.479,41	282.491,04
6. Gastos de Personal.	-251.222,81	-206.578,46
7. Otros gastos de explotación.	-482.346,49	-535.865,28
8. Amortización del inmovilizado.	-4.416,79	0,00
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	-30.253,63
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	**-56.859,01**	**16.772,98**
13. Ingresos financieros.	0,00	0,00
14. Gastos financieros.	-2.159,39	-1.112,12
15. Variación de valor razonable en instrumenrtos financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	**-2.159,39**	**-1.112,12**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	**-59.018,40**	**15.660,86**
19. Impuestos sobre beneficios.		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	**-59.018,40**	**15.660,86**

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.021

	ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A)	**ACTIVO NO CORRIENTE**		**22.381,67**	**20.988,43**
I.	**Inmovilizado intangible.**		**5.415,00**	**5.700,00**
II.	**Inmovilizado material.**		**15.898,32**	**14.220,08**
III.	**Inversiones inmobiliarias.**		**0,00**	**0,00**
IV.	**Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.**		**0,00**	**0,00**
V.	**Inversiones financieras a largo plazo.**		**1.068,35**	**1.068,35**
VI.	**Activos por impuesto diferido**		**0,00**	**0,00**
VII.	**Deudores comerciales no corrientes**		**0,00**	**0,00**
B)	**ACTIVO CORRIENTE**		**476.483,54**	**581.873,75**
I.	**Existencias.**		**53.953,51**	**51.924,25**
II.	**Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.**		**264.756,52**	**223.482,00**
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		263.175,10	223.482,00
3.	Otros deudores.		1.581,42	0,00
III.	**Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto plazo.**		**0,00**	**0,00**
IV.	**Inversiones financieras a corto plazo**		**0,00**	**5.444,78**
V.	**Periodificaciones a corto plazo.**		**11.831,01**	**79.522,00**
VI.	**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**		**145.942,50**	**221.500,72**
	TOTAL ACTIVO (A+B)		**498.865,21**	**602.862,18**

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.021

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO			**80.022,14**	**139.040,54**
A-1)	Fondos social.		80.022,14	139.040,54
I.	Capital.		0,00	0,00
II.	Prima de emisión.		0,00	0,00
III.	Reservas.		0,00	0,00
IV.	(Acc y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V.	Resultado ejercicios anteriores.		139.040,54	123.379,68
VI.	Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
VII.	Resultado del ejercicio.		-59.018,40	15.660,86
VIII.	(Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
A-2)	Ajustes en patrimonio neto		0,00	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			**63.503,06**	**100.000,00**
I.	Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II.	Deudas a largo plazo.		63.503,06	100.000,00
III.	Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI.	Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.021

C) PASIVO CORRIENTE			**355.340,01**	**363.821,64**
I.	**Provisiones a corto plazo.**		**0,00**	**0,00**
II.	**Deudas a corto plazo.**		**40.891,91**	**23.133,98**
III.	**Deudas con empr. del grupo y asociadas corto plazo.**		**0,00**	**0,00**
IV.	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**171.219,19**	**278.489,41**
1.	Proveedores		157.354,60	266.191,54
2.	Otros acreedores		13.864,59	12.297,87
V.	**Periodificaciones a corto plazo.**		**143.228,91**	**62.198,25**
VI.	**Deuda con características especiales a corto plazo**		**0,00**	**0,00**
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**498.865,21**	**602.862,18**

MEMORIA ANUAL ABREVIADA DEL EJERCICIO 2.021

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO, es una entidad de derecho privado de utilidad pública y sin ánimo de lucro que se encuentra regulada por ley 10/90 del 15 de octubre, por el R.D. 1835/91 de 20 de diciembre y por las restantes disposiciones que constituyen la legislación deportiva española, además de por los estatutos aprobados por el pleno de la federación, así como por las normas reglamentarias y los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno.

Su actividad consiste en la práctica y promoción del deporte del balonmano dentro de la comunidad autónoma de Andalucía, para lo cual reúne a deportistas, técnicos, árbitros y entrenadores. Goza de personalidad jurídica plena de obrar en cumplimiento de sus fines.

La FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO tiene domicilio en, Granada, Calle Santa Paula nº 23 y su CIF Q.6855014.D.

Los órganos superiores de gobierno y representación son la Asamblea General y el presidente. En el seno de la asamblea está constituida una comisión delegada de asistencia a la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A/ Imagen Fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los estados contables de la Federación, y se presentan, básicamente de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el plan general de contabilidad y con las normas de adaptación sectorial del plan general de contabilidad para las fundaciones y asociaciones sin animo de lucro con el objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la federación en el mencionado ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Presidente de la Federación, se someterán a la aprobación de Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Asamblea General, el 25 de septiembre de 2021.

B/ Principios contables.

Se han aplicado los principios contables legalmente establecidos: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

C/ Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las distintas notas de la memoria se especifican las incertidumbres estimadas y sus efectos sobre la valoración de los activos y pasivos. No existiendo otros ajustes pendientes que puedan suponer cambios significativos de valoración en el próximo ejercicio.

No existen cambios significativos en estimaciones contables que puedan afectar previsiblemente a los ejercicios futuros.
Las cuentas anuales se presentan según el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo motivos fundado.

D/ Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

E/ Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

F) Cambios de criterios contables

Las cuentas anuales adjuntas no tienen ajustes por cambios en criterios contables que puedan ofrecer una información más fiable y relevante, del ejercicio respecto a los ejercicios anteriores.

G) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, considerando la continuidad de la Federación, siendo garante la Junta Directiva.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Beneficios del ejercicio	-59.018,40	15.660,86
Total	**-59.018,40**	**15.660,86**

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Fondo Social		
Excedentes negat. ejer. anter.	-59.018,40	
Reservas		15.660,86
Total	**-59.018,40**	**15.660,86**

4. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

A/ Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

- Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

B/ Inmovilizado material:

- Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de

mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

- Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea.

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	8,33	12%
Maquinaria	12,5	8%
Utillaje	6,67	15%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%

- Arrendamientos financieros

Los arrendatarios financieros u otros de naturaleza similar que no tengan por objeto terrenos, solares u otros activos no amortizables, se contabilizarán las cuotas devengadas en el ejercicio como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el
objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.
En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el
importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.
No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

C/ Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la fundación.

D/ Permutas:

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:
El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

E/ Instrumentos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Préstamos y partidas a cobrar

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio se valorarán a su valor nominal, siempre que no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo en el momento de
reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que la FABM vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- Activos financieros mantenidos para negociar

Se incluyen aquellos que se originen o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sean un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- Baja de activos financieros

La FABM dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

b) Pasivos financieros:

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la FABM., y los débitos por operaciones

no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran por su valor razonable que será el precio de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractuales y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se incluyen aquellos pasivos financieros que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o que son un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplican los mismos criterios que para los activos financieros mantenidos para negociar.

- Baja de pasivos financieros

La FABM dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

F/ Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de Adquisición incluye el precio facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento y todos los gastos adicionales del producto, producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles, seguros y otros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de perdidas y ganancias.

G/ Impuesto sobre beneficios

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

H/ Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran y registran en el mismo momento de la entrega de los bienes objeto de la venta o de la prestación completa del servicio, y cuando se ha generado el derecho al cobro, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que se corresponde con el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducido cualquier descuento, rebaja en precio u otras partidas similares.

Los impuestos que gravan estas operaciones y que la empresa debe repercutir a terceros, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de la cifra de ingresos.

I/ Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los elementos de inmovilizado material adquiridos cuyo propósito fundamental sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente son activados y se presentan valorados al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada a partir del momento de entrada en funcionamiento.
Los costes de ampliación, modernización o mejoras de estos elementos, siempre que representen un aumento de su productividad, capacidad o eficiencia o alarguen la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de estos. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

Los gastos corrientes de mantenimiento y reparación se llevan a resultados en el ejercicio en que se incurren, registrándose en los epígrafes apropiados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de su naturaleza. Si se incurre en gastos excepcionales, tales como sanciones o indemnizaciones, estos se registran dentro del epígrafe de “Gastos extraordinarios”.

J/ Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios se contabilizan directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros se clasifican en reintegrables o no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables, que son aquellas que han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladarán a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de firmes.

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

K/ Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la FABM que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**5.700,00**	**79.601,42**	**0,00**	**85.301,42**
(+) Entradas				0,00
(-) Salidas				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**5.700,00**	**79.601,42**	**0,00**	**85.301,42**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	**5.700,00**	**79.601,42**	**0,00**	**85.301,42**
(+) Entradas		5.810,03		5.810,03
(-) Salidas				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	**5.700,00**	**85.411,45**	**0,00**	**91.111,45**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020		**65.381,34**		
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020				0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	**0,00**	**65.381,34**	**0,00**	**65.381,34**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	**0,00**	**65.381,34**	**0,00**	**65.381,34**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	285,00	4.131,79		4.416,79
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	**285,00**	**69.513,13**	**0,00**	**69.798,13**
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	**5.415,00**	**15.898,32**	**0,00**	**21.313,32**

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio andaluz y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos registrados del inmovilizado no se encuentran afectos a ningún tipo de garantía. La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida. La sociedad no posee inversiones inmobiliarias en el activo de su balance al cierre del ejercicio.

2. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

- Arrendamientos financieros: Tal y como se comprueba en el balance la FABM. no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero al final del ejercicio 2021 ni al final del ejercicio 2020.

- Arrendamientos operativos: Los contratos de arrendamiento operativos suscritos por la FABM a 31 de diciembre de 2.021 y 2.020 representan unas obligaciones de pago mínimo por cuotas no cancelables cuyos importes y periodos de compromiso son las que se describen a continuación actualizados a un tipo anual del incremento del IPC.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
a) Hasta un año		
b) Entre uno y cinco años		
c) Más de cinco años		
Importe total		
Importe total de los pagos futuros a recibir por subarriendos		
Pagos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	9.656,78	10.366,85
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del período		

6. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL	0,00	0,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	0,00	0,00

Créditos, derivados y otros a largo plazo	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL	1.068,35	1.068,35
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.068,35	1.068,35

Total de activos a largo plazo	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL	1.068,35	1.068,35
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.068,35	1.068,35

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

   No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito durante el ejercicio, ni existe saldo en el balance.

3. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

   El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

   No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5 años	TOTAL
Deudas	**40.891,91**	**24.992,84**	**25.535,52**	**12.974,70**	**0,00**	**0,00**	**104.394,97**
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	24.461,72	24.992,84	25.535,52	12.974,70			87.964,78
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	16.430,19						
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales no corrientes	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**162.907,78**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**162.907,78**
Proveedores	157.354,70						157.354,70
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	3.104,82						3.104,82
Personal	2.448,26						2.448,26
Anticipos de clientes							
Periodificaciones	**143.228,91**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**143.228,91**
TOTAL	**347.028,60**	**24.992,84**	**25.535,52**	**12.974,70**	**0,00**	**0,00**	**410.531,66**

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante los ejercicios 2020 y 2021 y el saldo de las cuentas al 31 de diciembre de 2020 y 2021 era el siguiente:

	2021	2020
Saldo Inicial	123.379,68	120.182,97
Adiciones	15.660,86	3.196,71
Retiros		
Saldo Final	**139.040,54**	**123.379,68**

9. SITUACIÓN FISCAL

a) Impuesto sobre beneficios

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

b) Activos y pasivos por impuesto corriente

Año 2021:

Concepto	Importe
Base Imponible (Resultado fiscal)	-59.018,40
Cuota íntegra previa y líquida positiva (al 0%)	0,00
Menos: Deducciones	0,00
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Líquido a ingresar o devolver	0,00

Año 2020:

Concepto	Importe
Base Imponible (Resultado fiscal)	15.660,86
Cuota íntegra previa y líquida positiva (al 0%)	0,00
Menos: Deducciones	0,00
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Líquido a ingresar o devolver	0,00

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Dirección de la FABM estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

10. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios es el que se muestra a continuación:

Por actividad	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Por licencias federativas	-270.978,50	474.305,90
Por cuotas de clubes y asociaciones deportivas	-124.499,28	39.824,00
Por actividades docentes	-56.935,00	39.020,00
Por otras actividades	-23.775,92	13.444,83
Importe Neto de la Cifra de Negocios	**-476.188,70**	**566.594,73**

b) Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Material deportivo	46.866,62	51.924,25
Material de oficina	480,01	1.118,44
Compras varias	20.223,66	11.757,27
Variación de existencias	-2.029,26	-5.184,51
Aprovisionamientos	**65.541,03**	**59.615,45**

c) Otros ingresos de explotación:

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Subvenciones	226.338,23	218.668,72
Proyectos	17.633,10	18.512,91
Ingresos varios	26.508,08	45.309,41
Otros ingresos de explotación	**270.479,41**	**282.491,04**

d) Otros gastos de explotación:

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Arrendamientos y cánones	9.656,78	10.366,85
Reparación y conservación	2.330,34	2.084,75
Servicios de prof. Independientes	29.806,00	12.312,80
Transportes	3.874,53	937,91
Primas de seguro	272.031,34	351.467,62
Servicios bancarios y similares	5.278,00	2.600,69
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.902,31	5.167,07
Suministros	24.842,58	16.791,96
Otros servicios	37.016,91	25.136,25
Servicios exteriores	388.738,79	426.865,90
Otros gastos de gestión corriente	205.117,55	108.999,38
Otros gastos de explotación	**593.856,34**	**535.865,28**

e) Otros resultados

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	-30.253,63
Otros resultados		**-30.253,63**

f) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y salarios	193.691,47	172.245,62
Indemnizaciones	565,19	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	57.857,71	34.332,84
Otras cargas sociales	0,00	0,00
Gastos de personal	**252.114,37**	**206.578,46**

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento del ejercicio de las subvenciones de capital es el que se muestra a continuación.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	226.338,23	218.668,72

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO		
(+) Recibidas en el ejercicio	226.338,23	218.668,72
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-226.338,23	-218.668,72
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**0,00**	**0,00**
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Las subvenciones recibidas tanto en 2020, como en 2021, son por parte de la Junta de Andalucía y la Federación de Balonmano.

12. EXISTENCIAS

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Existencias	53.953,51	51.924,25
Anticipos a proveedores	0,00	0,00
Total	**53.953,51**	**51.924,25**

Las existencias se encuentran valoradas a su coste de adquisición. No se han realizado ningún tipo de correcciones valorativas.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se consideran partes vinculadas con la Federación Andaluza de Balonmano las Delegaciones Territoriales ni la Delegación Central. Será competencia directa de la FABM, el regular y coordinar la labor de las Delegaciones Territoriales, quedando recogido en el Artículo 8.i de los estatutos.

14. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

	2021	2020
Personal medio del ejercicio	6,86	4,70

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en balance.

3. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2021 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 6.000,00 euros.

4. A juicio de la Administración de la entidad, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho que, no afectando a las Cuentas Anuales, sí afecte a la memoria.

   A juicio de la Administración de la entidad con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho que afecte a la capacidad de evaluación de las cuentas anuales.

   A juicio de la Administración de la entidad con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento.

5. La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	148,54	162,92

15. MEDIO AMBIENTE

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material de impacto medioambiental, ni ha incurrido en ningún tipo de gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales, ni, por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

16. FIRMAS

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, han sido formuladas por el Presidente de la Federación el 31 de mayo de 2022.

Estas son las cuentas que se presentan a la comisión delegada de la Asamblea General y que se espera que se aprueben sin modificación alguna.

Granada a 31 de mayo de 2.022.

Antonio Rosales Rodríguez

Presidente FABM.

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO

PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

DE 2021

Cuentas Anuales

. Balance de situación abreviado.

. Cuenta de pérdidas y ganancias.

. Memoria Abreviada.